



Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SF-0056-08/2024, relativa a la Contratación del arrendamiento de maquinaria pesada para el desazolve de represa en las regiones Valles Centrales y Mixteca del Programa Abasto Seguro de Maíz, solicitada por la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las doce horas del día diecisiete de septiembre del año dos mil veinticuatro, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentran presentes, los ciudadanos Omar López Ramos, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Ernesto Márquez García, Director Administrativo, Manuel Jacob Velásquez Rodríguez, Director de Agua y Microcuenca para el Desarrollo Agropecuario ambos de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural e Iván Cristian Fernández Martínez, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.....

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Proyectos y Construcciones Guillem, S.A. de C.V.
2. Arquitectura, Diseño y Construcción Bella, S.A. de C.V.
3. Coedif, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnico - económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes: Proyectos y Construcciones Guillem, S.A. de C.V., Arquitectura, Diseño y Construcción Bella, S.A. de C.V. y Coedif, S.A. de C.V., cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.....

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que los sobres contengan dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Nombre de los licitantes	Lote ofertado	Oferta presentada Impuesto al Valor Agregado incluido
Proyectos y Construcciones Guillem, S.A. de C.V.	Único	\$9,910,692.00
Arquitectura, Diseño y Construcción Bella, S.A. de C.V.	Único	\$9,865,800.00
Coedif, S.A. de C.V.	Único	\$9,914.868.00

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SF-0056-08/2024

Contratación del arrendamiento de maquinaria pesada para el desazolve de represa en las regiones Valles Centrales y Mixteca del Programa Abasto Seguro de Maíz, solicitada por la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.



Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4. de las bases del presente concurso, los licitantes designan a la ciudadana Carla Noemí Reyes Robles representante del licitante Arquitectura, Diseño y Construcción Bella, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo, se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 27 de septiembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las doce horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Omar López Ramos Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
C.P. Ernesto Márquez García Director Administrativo de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.	
Ing. Manuel Jacob Velásquez Rodríguez Director de Agua y Microcuenca para el Desarrollo Agropecuario de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic. Iván Cristian Fernández Martínez Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	



Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Adriana Elizabeth Hernández García Proyectos y Construcciones Guillem, S.A. de C.V.	
C. Carla Noemí Reyes Robles Arquitectura, Diseño y Construcción Bella, S.A. de C.V.	
C. Danitza Gómez López Coedif, S.A. de C.V.	

